



## Lo más importante, la salud de tus hijos

¿Es el teléfono móvil un buen regalo para adolescentes o niños?

Es necesario hacer un uso racional de los teléfonos móviles con objeto de reducir exposiciones innecesarias a los campos electromagnéticos, particularmente en grupos de especial atención como niños, adolescentes o portadores de implantes activos, entre otros.

(Recomendaciones del Comité de expertos en su informe "Campos electromagnéticos y salud pública". Ministerio de Sanidad y Consumo)



La penetración de las radiaciones de un teléfono móvil en el cerebro es mayor en los niños que en los adultos (imagen real obtenida por computadora).



### Los niños son más vulnerables

Los jóvenes son excelentes clientes para las operadoras por carecer de sentido crítico, por ignorar los inconvenientes de su uso y por su vulnerabilidad frente a los anuncios y las modas.

Los efectos biológicos de la radiación del teléfono móvil son mucho más peligrosos para los jóvenes y los niños porque...

- \* Las diferentes partes de la cabeza de los niños pueden entrar en resonancia por acoplarse al tamaño de las ondas incidentes.
- \* Los huesos del cráneo son más delgados y están más vascularizados por lo que las ondas penetran más en el cerebro.
- \* Los tejidos en crecimiento son más vulnerables.
- \* Su sistema nervioso se está desarrollando.
- \* Las células en división son más susceptibles a alteraciones genéticas.
- \* Los pulsos que emiten los móviles interfieren con los ritmos alfa y delta de su cerebro.
- \* Su sistema inmunitario es todavía débil ya que se está desarrollando.
- \* La ondas afectan a su aprendizaje, memoria y atención.
- \* Puesto que existen efectos acumulativos a largo plazo, la duración de la exposición aumenta cuando su uso comienza a corta edad con los consiguientes riesgos.



La utilización del móvil por niños y adolescentes reduce sus habilidades sociales, favorece el aislamiento e incrementa el riesgo de depresión

- Pero además puede provocar:
- \* Dolor de cabeza
  - \* Fatiga
  - \* Irritabilidad
  - \* Pérdida de apetito
  - \* Trastornos del sueño
  - \* Dificultad de concentración
  - \* Trastornos cardiovasculares
  - \* Vértigos
  - \* Problemas visuales o auditivos
  - \* Daños irreversibles al sistema nervioso
  - \* Tumores cerebrales y leucemia

PAPEL RECICLADO 100%

Para más información:

[www.losverdesensevilla.tk](http://www.losverdesensevilla.tk)

LOS VERDES DE SEVILLA

C/. IMAGEN, Nº 6-4ª. SEVILLA.  
TF. 954 214 756  
[losverdes@gmail.com](mailto:losverdes@gmail.com)

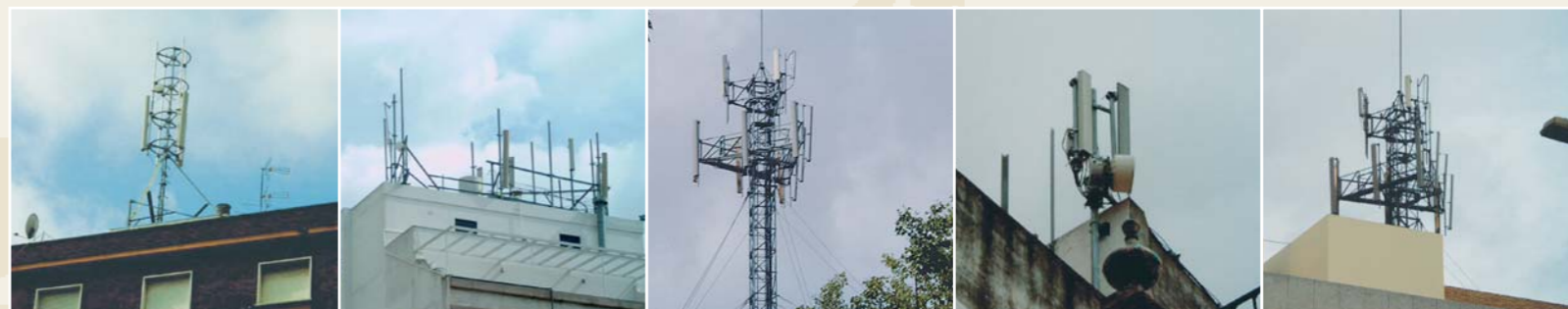
# Ciudadanos alerta ante las antenas de telefonías y el uso abusivo del móvil

Como bien sabréis, cada día se descubren nuevos efectos de las antenas de telefonía y del uso abusivo del móvil, como queda explicado en este folleto, las empresas de telefonía están poniendo con sus ilegalidades la salud pública en peligro, en pro de sus beneficios económicos.

**LOS VERDES**, queremos llamar a la movilización ciudadana, para poner orden ante las múltiples ilegalidades, que se están cometiendo en el desarrollo e implantación de esta tecnología.

Para ilustrar a la población queremos difundir la declaración de Friburgo de la Asociación Interdisciplinar para la Medicina Ambiental, compuesta por cientos de médicos de todas las disciplinas.

Así como dar unos consejos de uso del móvil, y cómo afectan estos a los niños.



### Consejos para un uso responsable de los teléfonos móviles

- Cuando se hace una llamada, aumenta la potencia. La antena es la parte más peligrosa. Debe alejarse de la cabeza, adquiere un manos libres, será más beneficioso para tu salud.
- Emiten radiaciones que, aun siendo pequeñas, están muy cerca del cuerpo.
- Cuando está en espera también emite radiación, aunque menor. Evitar llevarlo permanentemente pegado al cuerpo, si lo haces ponlo preferentemente en el glúteo.
- No usar cuando la señal de cobertura es baja. Para mejorar la comunicación, el móvil aumenta su potencia.
- No usar dentro del coche ni de los ascensores: el móvil aumenta su potencia.
- Al marcar el número no acercarse a la cabeza hasta que fije la llamada; mientras busca la mejor antena receptora está a máxima potencia.
- El móvil no es un juguete; evitar su uso a niños y jóvenes en crecimiento: son los más sensibles a sus radiaciones, en algunos países esta prohibido el uso para ellos.
- Usar móviles de baja radiación.
- Reducir el número de llamadas y su duración. Usar para avisos necesarios, no para charlas largas.
- Cuanto más se usen los móviles, más antenas se tendrán que instalar.
- El constante cambio de teléfonos móviles genera una fuente de contaminación, especialmente por las baterías.



## DECLARACION DE FRIBURGO

Como médicos en ejercicio de todas las especialidades, en particular de la medicina medioambiental, y **seriamente preocupados por la salud de la población**, nos dirigimos a los colegas, a los responsables de sanidad y de la política, así como a la opinión pública. En los últimos años, **observamos entre nuestros pacientes un dramático aumento de enfermedades graves y crónicas**, en particular:

- Trastornos en la capacidad de aprender, de concentrarse y del comportamiento de los niños (por ejemplo, hiperactividad).
- Descontrol de la presión arterial, que cada vez resulta más difícil tratar con medicamentos.
- Trastornos en el ritmo cardíaco.
- Infartos y apoplejías en personas cada vez más jóvenes.
- Enfermedades cerebrales degenerativas (p. ej. Alzheimer) y epilepsia.
- Cánceres como leucemia y tumores cerebrales.

**Observamos**, además, la **aparición** cada vez más numerosa de **diversos trastornos** que a menudo se diagnostican erróneamente como psicósomáticos. Limitándonos a los **síntomas más frecuentes**, mencionaremos:

- Dolores de cabeza y migrañas
- Cansancio crónico
- Inquietud interna
- Insomnio y cansancio diurno
- Zumbidos en los oídos
- Inmunodeficiencias
- Dolores neurológicos y de tejidos blandos que no resultan explicables por las causas habituales.

Como generalmente conocemos el entorno en que viven y las costumbres de nuestros pacientes, vemos con **frecuencia creciente**, sobre todo tras interrogarles intencionadamente, una clara relación temporal y espacial entre la aparición de estas **dolencias** y el comienzo de una **irradiación de microondas** que se presentan de diversas formas:

- Instalación de antenas de telefonía móvil en la proximidad de los pacientes
- Uso intensivo de teléfonos móviles
- Adquisición de un teléfono inalámbrico para usarlo en la casa o en la vecindad.

Ya no podemos creer en una coincidencia puramente casual, debida al azar, pues:

- con **demasiada frecuencia** observamos una llamativa concentración de determinadas **enfermedades** en zonas o edificios irradiados con microondas.
- con demasiada frecuencia mejora la enfermedad o desaparecen dolencias que se prolongaban meses y hasta años, poco tiempo después de reducir o eliminar la irradiación con microondas.
- con demasiada frecuencia se confirman nuestras observaciones con las mediciones de campos electromagnéticos realizadas in situ.

Éstas **incrementan** el **riesgo** de la acción de **factores químicos y físicos** ya existentes en el medio ambiente, sobrecargan adicionalmente el sistema inmunológico y pueden acabar con los mecanismos de regulación que hasta ahora hacían de contrapeso. Especialmente amenazados se encuentran las embarazadas, los niños, los adolescentes y las personas mayores y

enfermas. Nuestros esfuerzos terapéuticos para restablecer la salud son cada vez más infructuosos. Pues la libre y continua penetración de las radiaciones en lugares de residencia y trabajo, especialmente en dormitorios y habitaciones de niños, que consideramos lugares extraordinariamente importantes para relajarse, regenerarse y curarse, **causa tensión ininterrumpida** e impide una recuperación sólida del enfermo telefonía móvil cause daños a la salud (véanse las sentencias de la primavera del 2002 del Tribunal Constitucional de Karlsruhe y del Tribunal Administrativo de Mannheim). ¡Lo que en nuestra práctica cotidiana presenciamos dista de ser Consideramos el número creciente de enfermos crónicos también como una consecuencia de una política irresponsable de fijación de límites, que, en vez de proteger a la población de los efectos a corto y largo plazo, se somete a los dictados de una tecnología de cuya peligrosidad se tiene ya suficiente constancia. Para nosotros se trata del comienzo de un proceso muy serio que **amenaza la salud de muchas personas**.

¡Consideramos **apremiante** y necesario **obrar ya!** Como médicos somos sobre todo los abogados defensores de nuestros pacientes. En interés de todos los afectados, cuyo derecho fundamental a la vida y a la integridad física están ahora en juego, **dirigimos este llamamiento a los responsables políticos y sanitarios** para que apoyen con toda su influencia nuestras reivindicaciones:

- Nuevas técnicas de comunicación compatible con la salud y valoración independientes de sus riesgos, especialmente antes de su introducción.

y como **medidas inmediatas** de transición:

- Reducción masiva de los límites, de las potencias de emisión y de la irradiación por microondas hasta valores biológicamente defendibles, sobre todo en dormitorios y lugares donde uno se recupera.
- congelar el desarrollo de la tecnología actual de la telefonía móvil, para que la irradiación que ya se padece no se multiplique.
- derecho de la población y de los municipios a participar en la localización de las antenas, cosa que debiera darse por supuesta en una democracia
- informar a la población y sobre todo a los usuarios de teléfonos móviles, de los riesgos sanitarios de los campos electromagnéticos para que los usen sabiendo lo que hacen y prohibición de los móviles para niños y limitación del uso para adolescentes
- prohibición del uso de móviles y de teléfonos inalámbricos (DECT) en guarderías, colegios, hospitales, residencias de ancianos, actos públicos, edificios públicos y transportes públicos de manera análoga a lo que se ha hecho con el tabaco
- Zonas libres de móviles y de antenas, análogas a las zonas peatonales o libres de coches.
- Reelaboración de las normas DECT para teléfonos inalámbricos con el fin de reducir la intensidad de irradiación y limitarla al tiempo real de uso, evitando la pulsación que es lo crítico desde un punto de vista biológico.
- Investigación independiente de la industria que considere por fin los abundantes resultados de investigadores críticos y nuestras propias observaciones médicas.

## otra cita ilustrativa

José Luís Bardasano (Director del Instituto de Bioelectromagnetismo de la Universidad de Alcalá de Henares) plantea:

“Las ciudades se están convirtiendo en auténticos bosques de antenas de todas clases, algunas emiten radiaciones a las que la gente se adapta o sufre. La gente no adaptada va a tener insomnio, va a ser más agresiva y más inestable”.

“Los seres humanos tenemos un pequeño órgano situado en el centro del encéfalo, se trata de la glándula pineal. Este órgano es el encargado de regular nuestros ritmos vitales, está sincronizado con la luz solar y, en menor medida, con el magnetismo terrestre. Una de las funciones de la glándula pineal es la de producir por la noche una hormona: “La melatonina”.

Cuando una persona está sometida continuamente a un campo electromagnético “la producción de la hormona descende” y la melatonina es un antirradicales libres, produce ritmo en el organismo y es un potente anticancerígeno, sobre todo en el cáncer de mama”.

## Por todo ello Los Verdes exigimos a las administraciones públicas

Además de la peticiones contenidas en la declaración de Friburgo.

**El inmediato** cumplimiento de la legalidad vigente, con la paralización y desmantelamiento inmediato de todas las antenas de telefonía móvil, en situación ilegal, que han prescindido de la preceptiva licencia municipal o incumplimiento cualquier otra normativa o recomendación que asegure la prevención del riesgo y la inmediata declaración de una moratoria de instalación de antenas.

**Derogación** de las actuales ordenanzas municipales, sobre Telecomunicaciones, aprobadas por el pasado gobierno municipal en funciones el 18 de Junio del 2003 y aprobación de otras más garantistas para la ciudadanía, donde prevalezca el principio de precaución y la salud pública y no al servicio de las operadoras de telefonía.

**La regulación** en el planeamiento general de los lugares aptos para la instalación de antenas, Aplicación con la máxima rigurosidad del principio de precaución. Se limitarán las nuevas ins-

talaciones, y se desmantelarán y/o alejarán las existentes.

**La realización** de un programa de seguimiento y control de los niveles de contaminación electromagnética y de sus efectos en la salud de las personas. Multando a aquellas empresas que emitan mas de lo autorizado.

**Elaboración** de una ley andaluza, que ponga orden en el caos de emisiones de ondas.

**La confección**, y posterior exposición pública, de mapas de contaminación electromagnética.

**La recomendación** de uso responsable del teléfono móvil, con advertencia de los riesgos que conlleva lo contrario.

**Que obliguen** a las operadoras de telefonía a compartir las antenas, como ya se hacen las cadenas de TV con Retevisión, evitando así las competencias entre ellas, emitiendo más potencia de la autorizada, para tener mayores coberturas que las otras.